



CENTRO CARDIOLÓGICO

TODO POR EL CORAZÓN S.A.S

RECOMENDACIONES PLAN DE CONTINGENCIA

(Vigilancia en salud pública intensificada de infección respiratoria aguda asociada al nuevo coronavirus 2019)

Con el propósito de contener la presentación de COVID-19 en nuestros pacientes y personal de salud se han adoptado las medidas a continuación señaladas que obedecen a lineamientos gubernamentales y a la operatividad y recursos institucionales:

1. La asignación de las citas será por vía telefónica o a través de la página web www.todoporelcorazon.com, esto con el fin de optimizar recursos y contribuir a la campaña para con nuestra población objeto de atención siendo está en su mayoría adultos mayores de 60 años de quedarse en casa como método además de autocuidado para ellos y sus familias.
2. Se continuara con las agendas programadas de consulta médica especializada de cardiología siempre sopesando el riesgo beneficio de nuestros usuarios para la asistencia a las mismas.
3. Todo el personal de la IPS deberá portar durante la atención en los servicios de salud ofertados el uso del tapabocas además de realizar Lavado continuo de manos conforme a las recomendaciones de la OMS.
4. Recordar la importancia de estornudar o toser en la parte interna del codo o en un pañuelo desechable, además de todas las medidas de control.
5. Si los usuarios presentan síntomas respiratorios se les recomienda solicitar reagendamento de la cita médica y percatar las recomendaciones de aislamiento en casa y las demás generadas por los entes de control del municipio.
6. Se suspende la realización de Ecocardiogramas Transesofágicos ambulatorios como medida preventiva y de contingencia institucional.
7. Se recomienda evitar temporalmente el saludo de beso o mano entre familiares, amigos y usuarios.
8. Evitar estar cerca de personas que tengan síntomas de gripa.
9. Evitar tocarse la boca, nariz y ojos.
10. Desinfectar continuamente las superficies y elementos de trabajo.



11. En caso de detectar alguna persona con síntomas severos en la IPS, se ejecutara estudio de caso interrogando sobre los mismos según estipula el INS y se realizara el respectivo reporte en coyuntura con el equipo de la Clínica la presentación como UPGD correspondiente activando además la siguiente ruta a fin de no colapsar los servicios de urgencias de las IPS:



CENTRO CARDIOLÓGICO TODO POR EL CORAZÓN
COMPROMETIDOS CON LA SEGURIDAD DE TODOS

MARZO 2020